

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

El Adelanto

En Salamanca, un mes. 1'25 pta
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado 10 cts.

Epoca 2.^a

Martes 18 de Abril de 1905

Año XXI.—Núm. 6.435

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento celebró sesión á las cuatro y media de ayer tarde, presidida por el Alcalde, señor Díez, y á la que asistieron los concejales señores Garofa y Garofa, Villar, Martín Benito, Cachorro, H. Matías, Conde, Mirat, Garofa Polo, Zugarroondo, Juárez, Esteban Polo y Rivas.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Zugarroondo pronuncia breves y sentidas palabras para que la Corporación se asocie al duelo nacional por la catástrofe del tercer depósito y pide que inmediatamente y aconsejados por la Comisión de Hacienda, acuerden los concejales la cantidad con que se ha de contribuir al socorro de las víctimas.

El señor Martín Benito, como presidente de la comisión de Hacienda y por ausencia de los señores Icaor y Veira, propone que se destinen á ese objeto 250 pesetas del capítulo de Auxilios benéficos de los presupuestos.

Se acuerda telegrafiar al Ayuntamiento de Madrid adhiriéndose al duelo por la desgracia del Depósito y mandar las 250 pesetas.

Se conceden las licencias siguientes de obras:

A don Alejandro Herrera para tomar aguas en la casa números 46 y 48 de la calle de San Pablo.

A don Antonio Benito con igual objeto en sus fincas del Corralillo.

A don José Redondo para tomar aguas con destino á la casa número 5 de las Afueras de la Puerta de Zamora.

A doña Manuela Nieto en la casa número 69 de la calle de Zamora.

A don Lorenzo Iglesias en la casa número 9 de la plazuela del Campillo.

A don José Socasas en la calle acosoria de la de Cervantes

A doña Ramona Rodríguez en la casa número 8 de la calle de Miñagustina. El contratista del lago de la Alamedilla pide prórroga del plazo pactado, que se le deniega.

Don Segundo Primo pide se le cedan algunas parcelas de terreno contiguas al depósito de aguas y se aprueba el informe de la Comisión no accediendo á lo solicitado.

El secretario da lectura del acta de alineación de la casa del señor Carabias en la Calzada de Toro; proyecto de edificación de la casa para las máquinas elevadoras de aguas; liquidación del contratista de aceras de la calle de San Pablo, importante 9.901'60 pesetas; liquidación de la cantidad de agua elevada durante el último trimestre, presentada por el contratista de este servicio, y que ascendía 4.419'15 pesetas; liquidación de las obras del mercado lo, presentada por el contratista señor Flores, importante 14.828'28 pesetas.

El señor Chapado solicita permiso para colocar veladores y un toldo en la parte de acera que está frente al Paseje.

La Comisión informa y así se acuerda que se le debe conceder en las mismas condiciones que se hizo recientemente á los señores de Garofa; advirtiéndole al señor Chapado que si el toldo abaraca más de lo que corresponde á su fachada, necesitará pedir autorización á los dueños de los edificios contiguos.

Don Eustaquio Diéguez solicita del Ayuntamiento permiso para establecer un barracón en la Fuente Cagalona.

Los señores Garofa y Garofa y Esteban Polo, encargados de examinar el terreno, informan en el sentido de que no debe concederse por falta de espacio.

Después de una viva discusión, en que intervienen los señores H. Matías, Garofa Polo, Zugarroondo, Garofa y Garofa y Esteban Polo, apruébase el informe de la comisión con el voto en contra del señor Hernández Matías.

A 10^o asocunden los prófugos correspondientes al último alistamiento. El Secretario advirtió que estos alistamientos se hacen ahora incluyendo todos los que nacieron en la fecha determinada y que después se instruyen los expedientes.

Los días 11, 12, 13 y 16 del próximo mes de Mayo se celebrarán los juicios de exenciones y debiendo nombrar el Ayuntamiento quien le represente, acuerda nombrar al señor Sándico á propuesta del señor Alcalde.

Con esto termina el despacho ordinario.

El señor Alcalde da cuenta de haber suspendido de empleo y sueldo á tres carreros del Municipio.

El señor Martín Benito, aprobando desde luego, la supresión, dice que lo que procede es instruir expediente á uno de ellos que ha sido nombrado por el Ayuntamiento y si resultan motivos suficientes, que el Alcalde decreta su separación.

El señor Villar dice que hace tiempo ocurrió una vacante de carrero y que el Ayuntamiento no ha tenido noticia de ello. Con este motivo dice que en el Cuerpo de bomberos también hay algunas vacantes y recomienda al Alcalde que excite el celo del Aparejador para que oportunamente dé cuenta de las vacantes.

El señor Alcalde dice, que el Arquitecto pide un temporero que le ayude, por ser muchos los trabajos que sobre él pesan.

Se acuerda que el temporero sea nombrado por el Arquitecto, por ser el que mejor puede apreciar quienes son los que reúnen mejores condiciones.

El señor Villar dice, que se han gastado 14.338 pesetas más de la mitad de lo que figura en el presupuesto para jardines, en los tres meses que van transcurridos, y como se acerca la época de que es muy necesario hacer gastos en los jardines, excita el celo de la Comisión, asegurando que si no se idea algún nuevo recurso, en el verano, no habrá ni para pagar los guardas.

El señor Zugarroondo, presidente de la Comisión de jardines y arbolado, dice, que reunirá á la Comisión y hará todo lo posible para resolver el conflicto.

El señor Villar, partiendo del hecho de que es antiestético elección que hay en la Alamedilla, propone que se encargue al Arquitecto un oquís de dos kioscos, para arrendarlos; uno de ellos será un kiosco de necesidad, y se colocará en la parte baja, y el otro destinado al despacho de bebidas, se colocará en la parte alta.

El señor Conde pide, que mientras se hace esto, se deje continuar desechando á los que ahora tienen el cajón; y después de esto, habla de las derivaciones del Tormes, á lo que contesta el señor Romo, que el Ayuntamiento se ocupa de este asunto.

El señor Rivas pregunta si ha contestado el Director de la Escuela de Artes á la comunicación que se le dirigió y si ha informado la Comisión de Instrucción pública.

El señor Díez contesta que todos los antecedentes obran en poder de la Comisión.

El señor Zugarroondo dice que hace tiempo se aprobó una proposición suya para que el Ayuntamiento hiciera algún festejo en el próximo centenario del Quijote y que el acuerdo fué unirse para el asunto con la Facultad de Filosofía y Letras y, además, que el Ayuntamiento repartiera en las escuelas públicas y sociedades obreras ejemplares de una edición económica del Quijote.

El señor Alcalde contesta que la Facultad de Filosofía y Letras nombró una comisión, pero que ésta ninguna comunicación ha dirigido al Ayuntamiento.

Respecto al reparto del Quijote tienen pedidos datos á los señores Calón y Hernández.

El señor H. Matías recuerda que hace tiempo se aprobó una proposición suya para proceder al deslinde de los terrenos sobrantes de la vía pública y que habiendo cantidad destinada á ese objeto en los presupuestos, deben empezarse las obras cuanto antes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

SOCIEDAD SALMANTINA

En el salón de actos del Ayuntamiento celebróse el domingo, á las doce de su mañana, la junta general ordinaria de la sociedad de Seguros Mútuos contra incendios de edificios.

Diós cuenta en ella de las cantidades satisfechas durante el año pasado por siniestros ocurridos en casas aseguradas en esta sociedad, las cuales ascendieron á 8.495 pesetas.

Aprobadas las cuentas, tomósese en consideración una proposición que presentó don Jesús Pérez de la Fuente, y en la que se trataba de ver la forma de reorganizar el servicio de incendios, ofreciendo al Ayuntamiento el concurso moral y material de esta Sociedad y de

sus similares que funcionan en Salamanca.

Con esto se conseguiría evitar los daños que hoy puede ocasionar un incendio que, por falta de medios adecuados, no pueda ser combatido.

Esta proposición será estudiada por la Junta directiva, con el interés que merece.

Procedióse después á la elección de los individuos de la Junta directiva que cesaban en sus cargos, resultando nombrados los señores siguientes:

Director, don Vicente Oliva.

Tesorero, don Nicolás Alcalá.

Contador, don Jesús Pérez de la Fuente.

Secretario, don Jacinto Martín Robles.

Vicesororero, don Bernardo Hernández.

El capital de la sociedad asciende, próximamente, á 45.000 pesetas en papel del Estado y 4.000 en metálico y la vida de tan simpática entidad es próspera y desahogada.

Todas las indemnizaciones pagadas lo han sido pronto y amistosamente, continuando así las tradiciones de esta sociedad, en la que hay asegurados edificios por valor de quince millones de pesetas.

El Consejo de guerra de ayer

A las dos y media de ayer tarde celebróse en el Cuartel de Trilingüe, de esta ciudad, un Consejo de guerra para juzgar á los vecinos del pueblo de Macotera, Juan Francisco é Isidoro Lorenzo Alonso, y al cabo de la guardia civil Pedro Rodríguez Duque, acusados los primeros de insultos á fuerza armada, y el segundo de lesiones menos graves inferidas al padre de los procesados, guarda jurado de campos.

Companion el tribunal los señores don Fernando Benítez Camino, teniente coronel de la Zona, el auditor de guerra, señor Vellos; los capitanes, don Abraham Santamaría, don Prudencio Rodríguez, don José García Garzón, don Sixto Torroba, don José Cotrina Roque y don José García Samaniego, como vocales, y don Atlano Martín Romo y don Polcarpo Navarro Sánchez, como suplentes.

Como fiscal actuó el teniente de Albuera don Lorenzo Rodríguez y Rodríguez y como defensores del cabo de la guardia civil y de los procesados, respectivamente, don Miguel Pérez Lucas, don Luis Soler y don Antonio Torres.

Y como Juez instructor y secretario, respectivamente, los señores tenientes don Luis Vázquez del Valle y don Moisés Martínez.

Abierta la sesión, el señor Juez instructor dió lectura al sumario de la causa, y acto seguido, le fué concedida la palabra al señor fiscal, don Lorenzo Rodríguez.

Este leyó un razonado informe, en el cual retiró la acusación presentada contra el cabo Pedro Rodríguez Duque, por no encontrar, á su juicio, en el sumario cargo alguno contra él, y sosteniendo la de los dos procesados Isidoro y Juan Francisco Lorenzo Alonso.

Terminó pidiendo la absolución para el citado cabo de la guardia civil, y la pena de dos años de prisión correccional, suspensión del sufragio y de todo cargo público para los hermanos procesados.

Las defensas leyeron después luminosos informes tratando de llevar al ánimo del Consejo la inocencia de sus patrocinados con gran acopio de datos.

Acto seguido se reunió en sesión secreta el Consejo para acordar la sentencia y remitirla después á la Capitanía general para su conocimiento y efectos oportunos.

LA "CAPRA HISPANICA,"

De la sierra de Guadarrama á la de Gata, uniéndolas, existe una cadena de montañas, elevadísimas, abruptas, y en la falda, se asientan multitud de pueblecitos de las provincias de Avila y Cáceres.

Desde Guadarrama á Gata, hay cien kilómetros de sierra de lo más hermoso que puede concebirse, y en ella se encuentran tales bellezas, tan pintorescos paisajes tan interesante vida, que difícilmente puede hallarse nada tan grandioso y atractivo en España y fuera de ella.

La parte más quebrada es la sierra de Gredos y su continuación hacia el Noroeste, que es lo que constituye la hermosísima Vera de Plasencia, aquel paraíso que el César español eligió para su retiro.

Para llegar á la Vera, desde los llanos que limitan los famosos montes de Toledo, menester es montar sobre un mulo del país y tras algunas horas, no muchas, llega el viajero á la tierra feraz y pródiga, á las sierras de rugientes cascadas, de floridos huertos, de perpétuos azahares...

Subiendo, subiendo, á mil metros sobre el mar... el Guijo. Si se intenta escalar los otros mil metros que restan hasta los altos picos, hay que dejar la cabalgadura, y tras algunas horas de ascensión penosa, se llega á la cumbre. Allí empieza la provincia de Avila.

La entrada á ella, solo puede salvarse en el verano, cuando los puertos de la sierra están libres de nieve, y los ganados

alegran la montaña, esmaltada de verde, regada con espumas en que se deshacen las gargantas ruidosas, las gargantas de purísimos cristales...

Hasta entonces, hasta que el sol derriete la nieve, la sierra aparece como un blanquísimo sudario. Aquella blancura hierre los ojos; la sierra está muerta y el alma se apena y entristece, mirando la calma y soledad de la gigantesca montaña deslumbradora...

¡Qué grandiosamente bellos y tristes son los días largos del invierno al pié de la sierra tapizada de nieve!

Para el que tenga afición á la caza, esta zona montañosa le ofrece mil atractivos. Aquí no hay cazadores. No hay tiempo para ello. Por eso saltan bandos de perdices á menos de cien metros del pueblo.

Pero el atractivo no es ese. El atractivo grande, poderoso, es la caza de la capra hispánica, la cabra montés, que no existe en ninguna región del mundo, fuera de la montaña comprendida entre Gredos y el Guijo.

Todo lo relacionado con tan raro animal es curioso é interesante, aún para quienes, como yo, toda clase de caza, les es indiferente.

Días pasados leí en el periódico *España* (ya desaparecido), un artículo en el que se hablaba de este asunto y se decía que el Rey proyectaba acotar toda la sierra donde se crían las monteses, para cazarla después en tiempo oportuno.

El ADELANTO también dedicó al asunto algún espacio, y por eso escribiré unas líneas que den á conocer las particularidades de tan singular mamífero.

La capra hispánica vive en lo más alto y abrupto de esta sierra, reunida en grandes pastorias, desde últimos de Junio hasta primeros de Agosto.

Después se separan y viene el celo reuniéndose por parejas de macho y hembra. La paridera se efectúa en todo el mes de Mayo, y entonces queda la cabra sola, en plena sierra, al abrigo de alguna mata que la oculte del enemigo más feroz de ellas, que es el águila real (águila chivera) que llaman los pastores y cazadores.

El águila persigue á las cabras paridas; llega hasta ellas y aunque tratan de defender la cria, se ven al fin obligadas á alejarse, abandonando el cabrito, que enseguida sube en las garras del águila, hasta el nido, no sin antes haberlo despojado de la piel.

Otras veces, la cabra busca para parir un sitio próximo á un canchal, donde haya alguna hendidura, para depositar el cabrito, si se ve acometida por el águila.

El águila es el enemigo natural de la cabra montés y si se tuviera cuidado de extinguir tales aves, de cierto que en pocos años sería incalculable el número de cabras que existirían en la sierra, pues las dos terceras partes de cabras, paren dos cabritos y son muchas las que paren dos veces en el año.

La cabra montés, es muy parecida á la común; más pequeña acaso de patas más finas y largas, de hermosa cabeza. El macho, tiene abundante cornamenta, retorcidas las astas, cornudas, que indican los años del animal. Cada año, crece el asta unos diez centímetros, y hay macho que vive quince años.

La agilidad de estos animales, es maravillosa. No hay altura que no salten, vertiginosamente, y es espectáculo alta mente sugestivo, ver dispersarse una pastoria de sesenta ú ochenta cabras, cuando advierten la proximidad de los cazadores. Entonces, tras un momento de quietud ante la sorpresa, emprenden rápida carrera, en todas direcciones, sin reparar en obstáculos, saltando de un pico á otro de la montaña, atravesando gargantas, salvando precipicios con una limpieza y seguridad pasmosa, siempre en dirección á las alturas.

Por eso, resulta esta caza difícil y penosa, aunque siempre hay la seguridad de matar algunos animales, si los guías son entendidos y prácticos en el terreno.

En el Guijo, es muy frecuente comer estas carnes, que no tienen rival, por lo aromáticas, tiernas, y... por lo baratas; pues el kilo se vende á jochenta céntimos de peseta!

Uno de los más hábiles cazadores, que tiene poco más de treinta años ha matado en los últimos doce, más de doscientas cabras. Y hay que advertir, que no se dedica exclusivamente á la caza. Llámase Feliciano de Arriba y su oficio es pastor, pero no abandona jamás la escopeta, siempre dispuesta, cuando le sale al paso la montés.

Este mismo pastor, tiene odio mortal á las águilas chiveras, que destruyen las crías de las monteses y ese odio se traduce en sañuda persecución á esas aves de rapaña, persiguiéndolas hasta en sus nidos, de los que en ocasiones saca abundantes provisiones de caza, que llevan las águilas, para alimentar á los aguiluchos, sus hijuelos.

Para robar los nidos, sigue un procedimiento curioso. Llega al nido, y ata con bramante los picos de los aguiluchos. Se retira y á poco llega el águila con perdices, conejos, liebres, ó algún cabrito montés. Ocasión ha habido, en que Feliciano

retiró del nido, seis perdices, dos conejos y una liebre. Es de advertir que antes de llevar al nido las presas son desplumadas por la operación se repite varios días y de cuando en cuando quita las ligaduras del pico, para que puedan alimentarse por un día los hijuelos del águila.

Cuando comprende el cazador, que están los aguiluchos en condiciones de volar, se apresura á matarlos, cosa que realiza no sin preparar antes un cepo ó aparato análogo para coger al águila además.

Gracias á estos cazadores no se ha extinguido ya la capra hispánica pues es grande el destrozo que los águilas realizan en esa raza. La época más apropiada para cazarlas es de San Juan á Santiago.

Si, efectivamente, el Rey se decidiera á convertir esta sierra en cazadero real, serían inmensos los beneficios que á la Vera produciría tal suceso. Por de pronto, tendrían que pensar los encargados de disponer las cacerías en procurar vías de comunicación, que son las que faltan para que tan rico y hermoso país, sea conocido y admirado por los españoles, que van á Suiza á dejarse miles de francos los veranos, cuando aquí tenemos montañas y vergeles, con clima suave, y bellezas sin cuento que pueden gozarse con modestísimas pesetas.

Pero en esto ocurre, lo que á los maridos que tienen, por esposas, hermosísimas mujeres, y prefieren conquistas callejeras, que no valen ni la sombra de sus propias mujeres.

Ojala sea pronto un hecho el cazadero real, pues a go ha de tocarle en beneficio á la Vera de Plasencia.

CROTONTILO.

Guijo de Santa Bárbara, Abril 15, 1905

QUISICOSAS

Después del viaje del joven Monarca, el gran Villaverde—ganó en importancia. No teme á las Cortes—no teme ya á Maura, ni teme los cambios—ni ardrá nada.

Farruco se siente—y aun cuando le amargan su triunfo las víctimas—el poco inmoladas obra del descaído—de aquellos que mandan, lo que es de esta fecha—sanea la plata, descienden los cambios—el hambre se calma y el gran don Raimundo—presume que

el ministro de la Gobernación, señor Besada, ha terminado el Reglamento de la ley del descanso dominical.

El Ministro autoriza á los patronos para que cumplan el descanso semanal como mejor aconseje la práctica. Permite también los contratos entre patronos y obreros para que por medio de ellos se fije el día que han de descansar en la semana.

El Reglamento se votará en el Consejo de hoy.

Si esto es así como dicen y si se llega á aprobar, permitiendo que la holganza semanal pueda ser ya, ¿qué queda de ese descanso llamado dominical? Convergamos que á la postre ni chicha ni limoná.

Leemos en un periódico: «Por disposición del Alcalde de Salamanca se ha hecho una monda de mendigos transentes en la capital y á esto es debido el que ahora sea con exceso el número de éstos que recorren los pueblos de la provincia.»

¿Una monda? ¡Ah mis amigos!, decís mal, en mi opinión. Se monda el melocotón, pero nunca á los mendigos

«En Valls, pueblo de la provincia de Tarragona, se ha amotinado el vecindario por haber nombrado organista á uno de los aspirantes que no reúna condiciones para el cargo.»

Los amotinados se dirigieron á casa del arcipreste primero y al Ayuntamiento después, pidiendo á gritos la anulación del nombramiento.

La guardia civil disolvió la manifestación.

Que retémalo anda todo. Como degenera el pueblo. Se comprende que las gentes pongan todo su ardimiento, y se zurren y se batan y se destrocen los huesos por los nobles ideales de salvar el patrio suelo, ó por los más positivos del garbanzo y el puchero. Pero ver que se amotina un vecindario de peso, y sale la fuerza pública con mañser á convencerlo por si nombran organista á quien tiene pocos méritos, su necesidad y tontuna pone muy de manifiesto.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neuroste...

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago e intestinos...

ca, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva...

medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños...

IMPRESA, LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO FRANCISCO NUÑEZ RUA 25 Y RAMOS DEL MANZANO 42

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15 Manuel Cárdenas—Sillero y Guarnicionero SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas. Bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos. Gran surtido en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.

Cinturones, canana, estuches para escopetas. Reclamos de todas clases y bocinas para caza. Fundas para revólveres.

LA INSTRUCCION

Colegio de 1.ª enseñanza elemental y superior

Preparación completa para el ingreso en el Instituto y Normales. Clase especial de Caligrafía. Calle del Prior, 20.

Gran Comercio del Precio Fijo DE Sebastián Rodríguez y Compañía

Participamos a nuestra clientela que ya hemos recibido extensas colecciones de toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón...

Camisería y Sastrería. Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante

LICEO ESCOLAR

Director: DON PEDRO GONZALEZ GARCIA, Doctor en Filosofía y Letras y Abogado, Plazuela de los Bandos, número 5, Salamanca.

ALMACEN DE YESO

Exclusiva de la blanca.—Paseo de la Estación, 15, Salamanca Se sirve á domicilio y se sirven vagones completos, á precios de fábrica.

GAL Petróleo GAL Lo MEJOR PARA EL PELO Prudencio Santos Benito P. Mayor, 18.—Salamanca

FUNERARIA de M. RODRIGUEZ

28, PLAZA DEL CORRILLO, 28 La casa más antigua de Salamanca Este establecimiento acaba de recibir un gran surtido en elegantes y suntuosas coronas fúnebres...

Movimiento de trenes en Salamanca

SALIDA.—Línea de Medina del Campo Tren núm. 2, correo, diario, 10'10 noche. Tren núm. 4, mixto, diario, 4'30 tarde.

Santiago y Maeso GRAN — FABRICA — DE — JABONES Paseo de la Estación, 5.—Salamanca

Tal ha sido el éxito alcanzado por los jabones que produce esta fábrica, que ha duplicado su producción. Que nuestros jabones se consideran como los mejores...

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria...

ANÉMICOS ¿QUEREIS LA SALUD??



LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS

«TIERRA CASTELLANA»

Merced á un contrato especial con Tierra Castellana podemos ofrecer esta nueva e interesante revista en condiciones ventajosas á nuestros suscriptores...

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Imprenta y Librería de Francisco Nuñez Izquierdo Salamanca

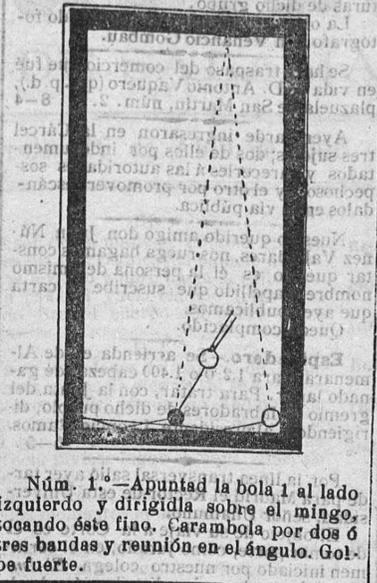
DESTINOS PARA LICENCIADOS

Una Real orden La Gaceta ha publicado recientemente el siguiente Real orden de Gobernación: La presidencia del Consejo de ministros, por Real orden fecha 17 de Marzo último, participa a este ministerio que el señor ministro de la Guerra interesa se dicte la resolución conveniente, en vista de las numerosas reclamaciones que le dirigen de diversas provincias quejándose de que no se publican por las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos las vacantes de plazas reservadas a los sargentos y licenciados del ejército, por la ley de 10 de Julio de 1885, y reglamento para su aplicación de 10 de Octubre del mismo año; y como en igual sentido se acude con frecuencia a la propia presidencia, lo cual hace suponer un estado de hechos en esta materia que, caso de que exista, es preciso hacer cesar.

El problema de las subsistencias, es, ante todo, un problema de producción, y como tal, un problema de reparto y utilización de la tierra, en suma, un problema social, cuya raíz, en España más que en ninguna otra parte, está en el problema agrario. En efecto: de nuestros 48 millones de hectáreas cultivables, sólo 20 están en cultivo; y de la población española, sólo el 20 por 100 habita en los campos, cuando en Francia la población campesina forma el 52 por 100; y así, mientras nosotros recogemos diez hectolitros de trigo en cada hectárea de terreno de primera, los franceses recogen 20; los holandeses 21; los ingleses 22; los belgas 23, y así los demás en progresión ascendente.

transacciones y desenvolver el tráfico, todo lo cual implica una atención constante en los resultados de la estadística.

Problema para los aficionados AL BILLAR



Núm. 1. Apuntad la bola 1 al lado izquierdo y dirigida sobre el mingo, tocando éste fino. Carambola por dos ó tres bandas y reunión en el ángulo. Golpe fuerte.

Madrid en peligro ¿Será exacto?

Según opinión de un señor. Quereizasta, la corte de España está amenazada de una espantosa destrucción si llegase a reventar la presa del Villar, donde toma sus aguas el Canal de Lozoya.

Dice el señor Quereizasta que la presa presenta grandes agrietamientos, de modo que si fallase un día caerían sobre Madrid muy cerca de 3.000.000 de metros cúbicos de agua, con potencia tan grande como supone un salto no menor de 30 metros.

Al comentar este terrible aviso, se decía ayer por unos que es exacto el peligro y por otros que sólo se trata de una exagerada previsión que tiende a evitar posibles daños, agrandando de intento los efectos de esa gigantesca contingencia.

Es curioso saber, para juzgar de tales presunciones, que la presa del Villar, de más de cincuenta metros de alta, almacena en épocas de sequía tres millones de metros cúbicos de agua; y llega a tener 24.000.000 de metros cúbicos.

Y si sólo tres millones fuesen precipitados de improviso sobre el valle donde se alza Madrid bajarían en pocos minutos con una velocidad y una presión no menor de mil doscientos millones de caballos de vapor!

Que aun cuando fuera reduciéndose enormemente por el roce con el suelo, llegaría a Madrid con energía bastante para deshacerle como un azucarillo, con todo cuanto encierra.

Y sería cosa espantosa pensar lo que detrás de esa masa de agua podría quedar no sólo de Madrid, sino de la triste España, que de un golpe se vería sin Gobierno y sin su capital.

Seguro es, que habrá autores que opinen que esto último iría ganando, y perdóneseos este macabro humorismo en gracia a que todo es elucubrar. Pero más vale que jamás pase de elucubración, para que no se haga exacto aquello de «Adiós, Madrid, que te quedas sin gente».

¡La verdad es que eso es echar agua de firme!

Regimiento Cazadores de Albuera 16º DE CABALLERIA

Debido a proceder a las diez de la mañana del día 30 del actual, a la venta en pública subasta de 24 caballos que de desecho tiene este regimiento, se hace público por medio del presente para conocimiento de los licitadores que deseen asistir al acto, el cual tendrá lugar en el cuartel ocupado por el mismo, en Salamanca, ca 17 de Abril de 1905. El comandante mayor, CASTO GONZALEZ.

Tierras de labor. Se venden, de dieciocho a diecinueve hectáreas, en Carpio de Bernardo. Informará don Juan José Carabias, en esta ciudad, afueras de Sancti Spiritus (almacén de maderas de Flores y Compañía).

Se vende una bonita finca de utilidad y recreo

compuesta de sesenta avanzadas de viñedo, treinta fanegas de tierra de labor, en ellas doce de regadío, con agua de pie permanente, cinco fanegas próximamente de alameda de nogal, blanco y chopo, con más de tres mil árboles frutales de finas y variadas frutas; con casa para el dueño ó arrendatario y para el guarda, con corral, cobertizos, comederos, ceberos y cochera. La persona que se interese a la compra, puede entenderse con su dueño, don Ildefonso Fernández del Campo, en Villamor de los Escuderos.

Oftalmiaterrion

Nuevo, poderoso remedio para las enfermedades de los ojos. Siempre hace bien, jamás daña. Enfermos de a vista! Antes de que gastéis un céntimo, se os invita a que utilizéis, para convenceros, y de acuerdo con vuestros médicos, las pruebas que se os ofrecen de admirables éxitos, según afirmaciones de distinguidos facultativos y de pacientes curados. Prospección y detalles: Antonio Somoza, Orense. Depósito para esta provincia: Farmacia de don Angel Garcia Ruiz, Plaza Mayor, 36.

Venta de una finca, rústica y dos urbanas.

Se vende una finca, rústica y dos urbanas. Dos casas en la Rivera del Puente números 30 y 40, la primera tiene la fachada de piedra sillera. La Chopería «Soto Muiña» distante un kilómetro de esta población a «Orillas del Tormes», se halla cercada, tiene huerta, abundantes pastos, arbolado de chopo y nogal, frutales y en la misma existen diferentes edificaciones. Plaza de la Fuente número 6 informarán.

Aina de cria

se ofrece para criar en el Arrabal del Puente, casa del «charro» el zapatero. 3-2

Arriendo de pastos

para cuarenta reses de ganadería vacuna de ganado vacuno de primera y verano, y para 600 cabezas de ganado lanar de espigadero, en la dehesa de la Ventosa (Peñaranda). Para tratar, con Ramón García, en Cordovillar. 15-2

La Urbana

Compañía de Seguros, contra incendios de prima fija, fundada en 1838, la más antigua de las compañías de esta clase que trabaja en España. Capital social, seis millones de pesetas. Capital en garantía, ochenta y cinco millones de pesetas. Directores particulares en esta provincia, señores Baz Hermanos, Ronda de Corpus, núm. 3; Salamanca. 30-4

Se venden

las casas señaladas con los números 4 y 6 de la calle de Arriba. Condiciones de venta, plazuela de San Juan de Barbalos, núm. 9. 15-11

Se venden

dos sillerías de seda, talladas, a 25 duros una, y una porción de muebles, todos muy baratos. San Pablo, núm. 21, darán razón.

Bodegas

premiadas de los cosecheros CHAMORRO E HIJO, de Fuentesapeña. Depósito y venta, Serranos, 10 y Rua, 23. Botella ordinaria de vino común, 30 céntimos; idem de primera, 40 céntimos; el medio litro común, 20 céntimos; idem de primera, 25 céntimos.

Almacén de maderas de J. García de Piedra Hijo, frente a Calatrava. Vendo con tanta economía como el que más, en todas las clases, así como en materiales de construcción; tengo cal hidráulica con la exclusiva, de la mejor marca de España, que cedo saca de 70 kilos a 4'50 pesetas; por yagones ó partidas de 50 sacos, hago descuentos.

Venta. Se venden de 800 a 1.000 cuarterones en la dehesa de Revilla de Cantalpiño, propiedad de la señora doña Jesusa Gómez de Liano, de Peñaranda de Bracamonte. Los que deseen su adquisición, pueden entenderse con la propietaria ó con el encargado de dicha dehesa, Casto Gutiérrez.

Fototipias. Se compran y cambian fototipias de las cajas de cerillas. Informarán en esta imprenta.

Bicicleta. Se vende una bicicleta en buen uso. Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

Casa de huéspedes de NICOLAS MÉRAS SARDINA, Plazuela de Barrionuevo, núms. 2 y 3. ALBA DE TORRES. 90-a-71

Por traslado se arrienda al espacio local que hoy tiene el almacén de carbones minerales de Mariano Muñoz, en la Calzada de Toro. Tiene corral, cuadra, pajar y poro y vivienda encima del mismo, esta última en junto ó separado, según convenga, informarán en el mismo.

CENTRO-PENSION MANES para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO

Director propietario DON JOSE MANES CASAUX Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1 SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que a cargo del acreditado profesor central se establece en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación en Normales e Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para que los alumnos deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio 6 Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Previa autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

Imp. y Lib. de Francisco Núñez

HOJA DEL CALENDARIO

Abril Luna llena el 19 a las 13'38 en Libra. Sale el sol 5'20. Pónese 18'42.

SEMANA 16 18 SEMANA 16

MARTES

Santo. -Stos. Apolonio y Eleuterio.

NOCHE DE ALMA

En mares de tinieblas sumergida, sin divisar la luz que lleva al puerto, el alma boga en el fatal concierto que cantan las sirenas de la vida. Mas torpe caminar. En él se olvida ley que tú diste como rumbo cierto, señalando piadoso el cauce abierto por donde vaya el alma transida. ¿Qué obscura cerrazón la mente crea que, infiel a tal mandato soberano, no quiere en sí alojar divina idea? ¿cuándo lucirá blanca mañana que, deshecho el celaje, pronto vea la dicha de acercarme a tu ventana?

Las lluvias

Ayer continuó lloviendo en muchas provincias de España.

El pluviómetro indicó 11 milímetros en Oviedo, 21 en La Coruña, 4 en Pontevedra, 23 en Sevilla, 5 en Jaén, 12 en Granada, 1 en Badajoz, 21 en Cuenca, 2 en Segovia, 1 en Valladolid, Teruel y Barcelona.

En Málaga ha llovido, pero no tanto como en otras regiones andaluzas.

En Huesca, de los datos recogidos resulta una baja de 700.000 pesetas en los ingresos a la Hacienda por diferentes conceptos contributivos en los seis meses últimos.

A los pueblos les es materialmente imposible cubrir los cupos por su estado económico.

Muchos obreros piden trabajo. En Jerez de la Frontera, con motivo de las lluvias se han reanudado las faenas agrícolas.

Los campos de Avila presentan buen aspecto, con motivo de las recientes lluvias. En Bailén llueve mucho y se cree salvada la cosecha.

Todos han de poner sus manos

En fuerza de darle vueltas al conflicto de las subsistencias, va abriéndose paso a la convicción de que no puede resolverse de plano, sino mediante una labor constante en que es preciso insistan todos los gobiernos, todos los partidos, todos los elementos directivos, en suma, toda la acción pública.

¿Puede remediarse esto con resoluciones inmediatas, adoptadas por una mera disposición ministerial? Indudablemente no. Las disposiciones oficiales no pueden operar el milagro de impedir de momento esas desconsoladoras consecuencias de un mal inveterado que arranca de la mala organización de las fuerzas productoras y contribuyentes.

Hay, por consiguiente, que comenzar la obra, sólo con la esperanza de un remedio lejano, que irá scontuándose a medida que vayan cooperando al objetivo generl todos los elementos sociales; y en ella no desmayar, no ceder, no interrumpirse; teniendo la atención siempre fija en las estadísticas y aplicando el cauterio allí donde se manifieste con mayor impetuosidad la llaga, así en el campo como en la ciudad.

Regularizando la producción se equilibrarán las fuerzas y entonces el problema de las subsistencias dejará de ser una preocupación perenne; porque en todos los aspectos el entretenimiento de la vida será resultado de una armonía de elementos que ahora aparecen divorciados y aún en pugna y que al cooperar unos con otros, determinarán un resultado provechoso.

Las faenas agrícolas y las faenas fabriles deben compenetrarse en el aspecto social para que los rendimientos sean proporcionales a la esfera de aptitud productora; y si el terreno dá lo que es natural, el problema de las subsistencias habrá perdido el carácter agudo que al presente reviste.

La indiferencia que hasta ahora han tenido los distintos partidos que se han sucedido en el poder para ocuparse de estos conflictos, ha hecho que hayan adquirido este estado de cronicidad que podrá modificarse favorablemente tan pronto como se considere como un empeño nacional el mejorar la situación de los que sólo cuentan para subsistir con el producto de su trabajo.

Los rentistas no experimentan sino muy atenuadas las consecuencias de estos conflictos; pero no por eso deben de preocuparse de sus consecuencias porque a la larga el quebranto alcanza a todos, ricos y pobres; agravan el malestar social y el manantial perenne de dificultades, antagonismos y conflictos.

Hay mucha labor por delante antes de que se puedan apreciar los resultados beneficiosos de una campaña en favor de las subsistencias; y mientras unos preconizan la supresión del impuesto de consumos, y otros el descenso de los francoos y éstos piensan en el catastro mientras aquéllos en el cambio de los cultivos, el remedio mágico reside en extender cada vez más el elemento de producción, ya sea agrícola, ya sea fabril, en desarrollar la industria, impulsar el comercio, y en suma, facilitar las

—¡Es singular! dijo al fin; pareceme haber visto en mis sueños... Luego se interrumpió bruscamente. —¡Es una ilusión! añadió; un capricho de mi fantasía. ¿Cómo hubiera podido ver, ni aun en sueños, un castillo semejante al que acabais de describir, yo que ignoro lo que es un castillo de Francia? y su embargo... —El caballero, que habitaba este dominio, continuó el indio, siguiendo con visible ansiedad los diversos sentimientos que se reflejaban en la fisonomía expresiva de Marcos, era de una ilustre y antigua familia bretona, y se llamaba... Pero su nombre no hace al caso... le llamaré simplemente el conde Enrique. Por lo demás, os hablo de cosas que no pueden interesaros... y os privo de entregáros al descanso tan necesario, después de las rudas fatigas de un día de caza. —¡No por cierto! exclamó Marcos con viveza; no tengo necesidad de descanso... y vuestras palabras tienen para mí un atractivo que no puedo explicar. Hablad proseguid; pero sobre todo, habládme de ese castillo por el cual me intereso sin saber por qué. ¿Quién le habitaba? —Un hombre noble, bondadoso, leal y valiente. —¿Amigo vuestro? —Sí. —¿Y se halla aún en Francia? —No. —¿En dónde está, pues? —Murio. —¿Combatiendo a sus enemigos? —No; sino cobardemente asesinado por un miserable.

—¡Asesinado! repitió Marcos estremeciéndose. —Sí; ¡oh! la historia de este hombre es breve, pero interesante. —¿La sabéis? —Sí; ya os he dicho que era amigo suyo. —¿Pues bien! contádmela. —¿Por qué? —¿Por qué? No sabría decirlo; pero al pediroslo, obedezco a un sentimiento del que no puedo darme cuenta. Además, en el desierto, las ocasiones de conversar, se presentan muy raras veces. Acaso es el placer de oír resonar en mi oído una voz humana, lo que me arrastra a interrogaros. —¡Sea lo que fuere, poco importa! dijo el indio, si mis palabras os interesan, estoy pronto a complaceros. La noche es bella, y es necesario que uno de nosotros vele para alimentar el fuego; pues bien, velemos juntos, consiento gustoso en ello... Como habeis dicho, la conversación es rara en el desierto, y me place hablar de las cosas de Europa en medio de esta llanura africana, oyendo el rugido de las fieras que nos rodean... Y sin embargo, los países civilizados están, tal vez, aún más poblados que estos desiertos de animales feroces, ávidos de sangre y de carnicería. —¿Cómo! ¿se encuentran, pues, en Francia más leones, panteras, hienas y linceos que en medio del Africa? —No; pero los hombres están allí en mayor número; esto es lo que quería decir. El indio calló como si hubiese querido reunir sus recuerdos; luego prosiguió: —Hace cerca de treinta años, entonces vivía yo en

segua la orilla de un río que bañaba las cercanías del castillo. —De repente, vió en la margen opuesta a una mujer llorosa, con los vestidos en desorden y los cabellos sueltos. La desventurada se dirigía hacia el río. —Llegada a la orilla, a un paraje escarpado, en donde las aguas profundas rodaban en torbellino, detúvose, juntó las manos y se arrojó rápidamente al río. —Saltar a tierra, abandonar su cabalgadura, desgarrar sus vestidos y sumergirse en las aguas, fué para el conde obra ídem un instante. —Después de una lucha encarnizada y terrible con el raudo elemento, que quería conservar su presa, el conde logró sacar a tierra el inanimado cuerpo de la pobre mujer. —Los criados habían acudido y, conforme a las órdenes de su amo, transportaron al castillo a la que su noble señor acababa de salvar de una muerte cierta con riesgo de su propia vida. —Al volver en sí, la pobre mujer vióse atacada de una espantosa calentura. —Durante algunas semanas, estuvo entre la vida y la muerte; por fin triunfó la vida en este combate terrible, y la mujer quedó salvada. —Pronto entró en convalecencia El conde, algo entendido en medicina, habíale proseguido sus cuidados. —Todos los días iba el conde a sentarse a los pies de la cama, en donde permanecía largas horas. El cuerpo, al recobrar la salud, había recobrado también la hermosura, y el semblante de la joven, aunque enflaquecido, poseía ya todas las gracias y bellezas de otro tiempo.

Dirán que el asunto es grave y que es el caso muy serio, pero ese motín por música, que todo es música entiendo. ¡Dar la vida por si mueve el teclado un inexperto! Vaya un motín más sonado. ¡Válgame Dios lo que somos!

BOLETIN DEL DIA

El tiempo

Temperaturas tomadas en la mañana del día de ayer. Máxima al sol. 21.8. Idem a la sombra. 17.0. Mínima. 6.8. Dirección del viento. O.

Cultos para mañana

Catedral.—Por la tarde solemnes Matines. Parruquias y conventos.—Por la tarde las Tinieblas. Clero.—Por la tarde solemnes Matines.

De la Audiencia

No hay hechos señalamientos en ninguna de las dos secciones, desde hoy hasta el día 24 del corriente.

Del "Boletín Oficial"

El número de ayer publica: dos circulares del Gobierno civil sobre minas; tres circulares, una de la Tesorería, otra de la Administración, y la última de la Intervención de Hacienda, sobre contribuciones, propiedades y notificaciones de clases Pasivas; varios anuncios de algunos Ayuntamientos y Juzgados municipales y cuentas de la Depositaria de fondos provinciales de Salamanca de las operaciones de ingresos y pagos verificados en la caja del depositario.

Los que nacen y los que mueren

Nacimientos. Isaac López Andrés. Denunciones. Maximiliano Juanes y Margarita Fernández.

Crónica local y provincial

Debido a las gestiones del celoso diputado por Ciudad-Rodrigo, nuestro querido amigo don Antonio Palacios se ha conseguido del ministro de Obras públicas una subvención para la construcción de un camino vecinal desde el Puente de Cantarranas a la Serradilla del Arroyo cuyo estudio se está terminando y una vez construido ha de ser de gran utilidad para la comarca. Merece plácemes la conducta del señor Palacios, que tanto se preocupa de los intereses del distrito que representa.

Quien usa el Ferro-Quina-Bisleri, come con apetito.

En la calle de Ramos del Manzano volcó ayer mañana un carro, a consecuencia de haberse roto el eje de las ruedas. Afortunadamente el conductor resultó ileso.

La compañía del ferrocarril de Salamanca a la Frontera de Portugal pone en conocimiento del público que desde el 1.º de Mayo próximo hasta el 30 de Noviembre del corriente año, los trenes sud-expresos números 7 y 8 que vienen circulando los miércoles y domingos y los lunes y jueves, respectivamente, circularán a las mismas horas que en la actualidad, en los días que a continuación se expresan: Tren número 7.—Salamanca a Fuentes de Oñoro: Martes, jueves y domingos.

Tren número 8.—Fuentes de Oñoro a Salamanca: Lunes, miércoles y sábados.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa Nocera-Umbra se combate la obesidad.

Después de pasar una larga temporada en Alicante, han regresado a esta la señora de nuestro querido amigo don Ramón F. Robles y su bella hija Amelia.

Señor Alcalde: Se nos han quejado varias personas de que algunos chiquillos han vuetto a la gracia de usar sus tiradores de goma haciendo blanco en varios transeúntes y en algunos cristales de las casas.

Rogámosle que dé orden a sus guardias, para que no consientan semejante entretenimiento.

El agua mineral de mesa Nocera-Umbra es refrescante, digestiva y gaseosa.

Durante la ausencia del señor Unamuno desempeñará el Rectorado, el vicerector don Salvador Cuesta.

En la Caja de Ahorros se han hecho, durante la pasada semana, las siguientes operaciones:

Imposiciones primeras, 4.315 pesetas; imposiciones por continuación, 6.428; reintegros, 3.614'80.

El Ferro-Quina-Bisleri devuelve las fuerzas a los convalecientes.

El próximo domingo, después de la solemne misa que se celebrará en la Catedral otorgará la Papal Bendición al pueblo el señor Obispo, Rvdo. P. Valdés.

Los oficiales segundo y tercero de la secretaría de este Gobierno civil, han sido declarados cesantes.

¿Tenéis cariño a vuestra salud? Tomad el Ferro-Quina-Bisleri.

Acompañado de su señora, ha salido para Madrid, nuestro distinguido amigo don Alfredo Ramón Sainz.

Hállase mejorado de la grave enfermedad que ha padecido don Trifón Ledesma.

Aviso a las señoras. Manuela Catalán, dueña del acreditado comercio de modas Al Modelo de París, participa a su distinguida clientela que ha establecido una nueva sección de corte y confección de trajes para señoras y niñas, bajo la dirección de la acreditada modista de Bilbao, señorita María Landaburu.

En dicho taller se ejecutan toda clase de trabajos por complicados que sean.

AL MODELO DE PARIS, Plaza Mayor, 38

El Ferro-Quina-Bisleri vence las anemias.

Ha llegado a Salamanca y tomado posesión de su cátedra de Derecho Canónico de esta Universidad don Joaquín Girón Arcos, profesor que ha sido hasta ahora de la de Santiago.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta población, a varios distinguidos alumnos de las Universidades francesas de Burdeos y Toulouse, que se hallan recorriendo las principales capitales españolas, subvencionados por el Estado de su nación.

SEÑORAS. La casa "Asián" ha recibido ya los primeros modelos de sombreros de señora y señorita para la próxima estación.

Se reciben encargos para la reforma de sombreros de temporadas anteriores a precios muy convenientes. Plaza Mayor, 1-2

Por el señor Obispo, ha sido nombrado interinamente Vicesecretario y Prefecto de estudios del Seminario Pontificio, don

Toribio Martín Belaústegi, Dean de esta Catedral.

En el escaparate del comercio de don Prudencio Santos Benito, fué expuesta anoche al público una bonita y lujosa orla con las fotografías de los alumnos de sexto año, de esta Facultad de Medicina y los profesores que explican las asignaturas de dicho grupo.

La orla está hecha por el reputado fotógrafo don Venancio Gombau.

Se hace traspaso del comercio que fué en vida de D. Antonio Vaquero (q. e. p. d.), plazuela de San Martín, núm. 2. 8-4

Ayer tarde ingresaron en la Cárcel tres sujetos; dos de ellos por indocumentados y parecerles a las autoridades sospechosos, y el otro por promover escándalos en la vía pública.

Nuestro querido amigo don Juan Núñez Valladares, nos ruega hagamos constar que no es él la persona del mismo nombre y apellido que suscribe la carta que ayer publicamos. Queda complacido.

Espigadero.—Se arrienda el de Almenara, para 1.200 ó 1.400 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con la Junta del gremio de labradores de dicho pueblo, dirigiéndose al presidente, Leoncio Ramos. 5-5

Por la línea transversal salió ayer tarde para Madrid el Rector de esta Universidad, señor Unamuno.

El objeto de su viaje a la Corte es el de tomar parte, como jurado, en el certamen iniciado por nuestro colega El Imparcial para la mejor distribución de algunas partidas del presupuesto nacional.

A las doce de la mañana de hoy se celebrará una misa en la iglesia de San Julián.

También mañana a la misma hora, se dirá otra en dicho templo.

DEHESAS EN ARRIENDO

Hasta el día 15 de Junio próximo, se admiten proposiciones de arriendo de las dehesas, Rodillo, Monasterio, Castillejo y La Sancerre, propiedad del excelentísimo señor duque de Alba, según los pliegos de condiciones que están de manifiesto en Salamanca, casa-administración-Palacio de Monterrey, y en Madrid, Palacio de Liria. 8-5

TRIGOS

El mercado de Salamanca y EL DE BARCELONA

En nuestro mercado de ayer se concertaron escasas operaciones, a 57 reales aún cuando la mayoría de los tenedores continúan sin querer ceder a menos de 58 y 1/2 y 59 reales.

Barcelona 17.—Sin operaciones de Salamanca podría colocarse a 52 y 1/2.

Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca:

Centeno, a 51 reales. Cebada, a 39. Algorrobos, a 61.

TELEGRAMAS

(SERVICIO ESPECIAL DE "EL ADELANTO")

El centenario del «Quijote»

Madrid 18.—A la terminación del Consejo se reunió la Junta encargada de organizar las fiestas con que se celebrará el aniversario del Quijote.

Los reunidos acordaron celebrar una batalla de flores, que será al mismo tiempo un certamen de carrozas y tribunas.

Se concederá un primer premio de 5.000 pesetas y muchos de menor cantidad.

En la retreta real se representarán tres escenas del Quijote, que serán: la de velar las armas en la venta, la aventura de los galeotes y la del caballero de los espejos.

En la fiesta de la Academia se leerá el proyecto de erección de un gran monumento a Cervantes.

En la Plaza de Toros se celebrará un festival en el que tomarán parte muchos orfeones.

Las entradas para presenciar la batalla de flores y el festival de la plaza de Toros, serán de pago y el importe de ellas se destinará a costear los gastos del monumento.

Rossvet cazador

Madrid 18.—Telegrafían de Nueva York dando noticias de una cacería monstruo, en la que se cobraron infinitud de reses.

El presidente de los Estados Unidos, mister Roosevelt, dió muerte en ella a un enorme csi que ha pesado 600 libras.

Rusos que emigran

Madrid 18.—Ha llegado a Villagorria el vapor alemán Erlanger, llevando a bordo 1.026 emigrantes rusos.

Todos ellos se dirigen a la América del Sur y cuentan cosas terribles de la situación, creyendo que serán muchos los que como ellos tendrán que abandonar la tierra rusa.

El Rey de Bélgica

Madrid 18.—Ha llegado a Gibraltar a bordo del Princesa Irene, el Rey de Bélgica, a quien se ha dispensado un cariñoso recibimiento, apesar de que hace el viaje de incógnito.

Hoy marchará a Sevilla, donde pasará el día, saliendo pasado mañana para Algeciras.

Francia y Marruecos

Madrid 18.—Continúan en Fez las discusiones sobre las reformas que Francia piensa introducir en Marruecos.

Parece, por lo que ha podido traslucirse, que los franceses no tienen muchas esperanzas de conseguir su propósito.

Una explosión

Madrid 18.—En Villagorria ha muerto a causa de una explosión de pólvora, un conocido pirótecnico.

Antes de morir dijo que estando mo liendo pólvora, se produjo una chispa que dió lugar a la explosión.

La situación de Albania

Madrid 18.—Por noticias recibidas de Constantinopla, se sabe que ha empeorado la situación de Albania, y que las potencias se preparan a organizar seriamente una intervención.

Reclamación japonesa

Madrid 18.—En París circula la noticia de haber presentado una enérgica reclamación el gobierno de Tokio al de Francia, por habersa detenido más de 48 horas en Tiembk la escuadra del Báltico.

Si Francia contestara que se hallaba fuera de sus aguas jurisdiccionales, el Japon atacará a los barcos rusos, sin temor a faltar a las leyes de la neutralidad.

Huelga tumultuaria

Madrid 18.—Continúan los huelguistas de Limoges (Francia) cometiendo daños.

Ayer, un grupo de huelguistas asaltó una fábrica. Acudieron las tropas, y los obreros apostados detrás de las barricadas, hicieron fuego sobre ellas.

Los huelguistas celebraron en el Cir-

co un mitin, al que asistieron cerca de 6.000 obreros.

El local estaba completamente rodeado de tropa.

Nuevo Caid

Madrid 18.—Se ha confirmado la noticia de haber sido nombrado, por el Sultán de Tánger, el Raisuli, Caid de las tribus de las inmediaciones.

Los reyes de Inglaterra

Madrid 18.—El Gobernador de Argel ha obsequiado a los reyes de Inglaterra con un espléndido banquete, al que asistieron cuarenta invitados.

El Rey Eduardo entregó al Gobernador las insignias de la placa de la Real orden Victoria.

La Reina Alejandra ha sido muy agasajada.

Consejo de Ministros

Madrid 18.—En el Consejo de ministros se han examinado varios expedientes de indu to, eligiendo los que han de presentarse al Rey el día de Viernes Santo.

Ocupándose de la crisis agrícola con vinieron los ministros en que las obras comenzadas y el temporal de lluvias reinante habfan hecho desaparecer, por ahora, todo peligro.

Respecto de la catástrofe del tercer depósito cambiaron impresiones, felicitándose de la importancia de los donativos que se han recibido.

Los ministros estudiaron y aprobaron la distribución de fondos de Hacienda para el presente mes.

Dada cuenta por el ministro de la Gobernación del proyecto de Asilo de la Virgen de la Paloma, se nombró una comisión que se ocupa de este asunto.

Se acordó que acompañen al Rey en su próximo viaje a Extremadura los señores Marqueses del Vadillo y general Martitegui.

Cambiaron los ministros algunas impresiones sobre el reglamento del descanso dominical, en lo referente a los periódicos, las corridas de toros y los establecimientos de bebidas, acordando dejarlo para ser examinado detenidamente en la ampliación del Consejo.

Apesar de que se habfi dicho que los ministros fijarían la fecha de la apertura de Cortes, no se ocuparon de este asunto.

Revolución de aldeanos

Madrid 18.—De Karkoff han escrito las autoridades a San Petersburgo, dando cuenta de que se han revolucionado los aldeanos, cometiendo muchos desmanes.

La mayor parte de las casas han sido saqueadas por los revolucionarios, que cortaron los alambres del telégrafo.

LA GUERRA

La escuadra del Báltico

La escuadra del Báltico fondeará cerca de Cochinchina, donde carboneará y limpiará fondos, para entrar en condiciones de aligerar la marcha, cuando las circunstancias lo exijan.

Retirada de los japoneses

Los últimos despachos recibidos de Londres dan cuenta de que los japoneses continúan en retirada sin saber si esto obedece a un plan preconcebido.

Barcos capturados

Los japoneses han capturado numerosos buques carboneros rusos.

• Sabiendo perfectamente que la noble joven rechazaría con altivez y con el desprecio que se merecía una pasión nacida en un alma tan vil, el infame se valió de la astucia y de la violencia. • Afectó dejar el país; luego, una noche, volvió a la cabeza de algunos bandidos amigos suyos, forzó la puerta de la casa de Blanca, mal defendida por un solo criado, é incendió su morada, arrebataudo a la pobre niña, con la cual hoyó. • Blanca permaneció seis meses en poder de aquel bandido de quien era esclava y víctima, sin que se oyera hablar de ella. • Mis pesquisas, aun las más activas, fueron infructuosas. Todo lo que pude averiguar fué el nombre del infame raptor. E te hombre se llamaba La Chesnaye. • Yo habfa encerrado en mi corazón el secreto de mi amor, desde entonces tan desgraciado, y nadie, ni aun el conde, fué mi confidente. • Desesperado, partí para Holanda. • Algunos años después, recibí un mensaje del conde anunciándome su casamiento é invitándome a que le hiciese una visita para ver a su bella esposa, de la que enumeraba sus perfecciones físicas y las cualidades morales. • El mensajero me notificó también que la joven condesa estaba embarazada, y que su adelantada preñez prometía un término próximo a las vivas ansias del marido. • Hé aquí, en efecto, lo que habfa sucedido en mi ausencia: • Una mañana el conde, verificando su paseo favorito,

Picardía, habitaba cerca del castil o del conde una joven de deslumbrante belleza, llamada Blanca. Su padre era un pobre hidalgo que murió en el servicio del rey, y Blanca, sin fortuna y sin familia, vivía sola, no viendo otro porvenir que el velo de esposa de Jesucristo y por morada la celda de un convento. • Un día, al volver de una ciudad vecina, Blanca, seguida de un solo criado y montada en una hacanea negra, encontró a un joven. • Este, viéndola sola, pidióle permiso para acompañarla. Blanca le concedió este favor, viendo que el que lo solicitaba era un muchacho cortés y comedido. • El joven caballero, mirando a Blanca, la había encontrado muy hermosa; al oirla quedó hechizado de su talento, y en el momento de despedirse de la joven, ésta se llevaba el corazón de su acompañante. • Este hombre que nunca habfa amado hasta entonces y que no debía volver a amar, era yo. El indio hizo una pausa. • Desgraciadamente, prosiguió luego, al día siguiente me fué preciso partir. Dejé al conde sin confiarle nada respecto a mi encuentro de la víspera, y me puse en camino llena el alma de los más siniestros pensamientos. • Estos presentimientos debían realizarse. Dos meses después, supe que la que yo amaba acababa de ser herida por una catástrofe terrible. • Otro hombre habfa sido avasallado por la belleza de Blanca; pero este otro era un miserable, un bandido de la peor especie, que hacía gala en todos los confines de Francia, de sus instintos feroces, a los que obedecía sin remordimientos ni conciencia.

—Sí, yo he habitado largo tiempo esta provincia... Allí tenía un compañero de estudios y de trabajo... un noble y preclaro caballero... Su castillo estaba cerca de Amiens. El indio acentuó esta nueva palabra con evidente atención. —Amiens!... repitió Marcos. Y pareció buscar un momento en su memoria; luego, después de algunos segundos: —Me parece que este nombre ha sido ya pronunciado delante de mí, dijo, tal vez por alguno de los viajeros que he encontrado. —Este castillo, prosiguió el indio, era una antigua mansión de familia, flanqueada en sus ángulos por altas torres almenadas, dos de las cuales, adornando la fachada, estaban tapizadas, desde el pié a la cima, por gigantescas hierbas de anchas hojas, siempre verdes y frondosas. Una estrecha bóveda servía de entrada al castillo, y un puente levadizo, caído sobre un fosó, conducía al interior. Un patio espacioso se extendía a lo largo del edificio, y estaba plantado de árboles seculares cuyas ramas se entrecruzaban. Un hermoso caño de agua, que tomaba su origen en los jardines de la morada señorial, dejaba caer en los fosos su onda clara y rápida. La parte posterior de la casa presentaba un aspecto salvaje, pues daba a un precipicio profundo. En éste no habfa más que una ventana... la del cuarto del conde propietario. El viajero se detuvo para contemplar al que le escuchaba Marcos apretó la frente entre sus manos.